



escola oficial
d'idiomes
Benidorm

Prueba de Nivel
Curso 2024-2025

DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

Esta prueba da acceso directo a los siguientes cursos: 2ºA2, B1, B2 y C1. Tras la prueba, se indicará al candidato el curso más idóneo para él en función de su competencia comunicativa.

NORMAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Es imprescindible identificarse mediante DNI y presentar el resguardo de pago de las tasas para poder realizar la prueba.
2. Estas pruebas no tienen validez oficial, por lo que no se expedirán papeletas ni certificaciones individuales sobre sus resultados.
3. Los resultados que se obtengan serán únicamente para valorar el curso idóneo para cada candidato.
4. La realización del test de clasificación no garantiza plaza en el curso en el que ha sido asignado.
5. Si el candidato obtiene plaza en el curso asignado, deberá superarlo si desea obtener papeleta o certificación académica.
6. Si no quedan plazas en el nivel asignado, el alumno podrá optar por matricularse en el nivel inmediatamente inferior en el periodo de matrícula en plazas vacantes.
7. El resultado del test de clasificación es válido para el curso 2024-2025 en cualquier Escuela Oficial de Idiomas de la Comunidad Valenciana.
8. La realización de la prueba implica el conocimiento y aceptación de estas normas.
9. El alumno solo puede realizar una prueba por año.

PARTES DE QUE CONSTA

1. Expresión escrita: Prueba progresiva que consta de 5 redacciones, en la que el alumnado tendrá que ir realizándolas, dependiendo el nivel al que quiera acceder.

Tiempo de duración: 120 minutos.

2. Expresión oral: Entrevista individual progresiva que consta de preguntas sencillas que irán aumentando de nivel, para así poder situar al alumno en el curso que más se ajuste.

Tiempo de duración: 5- 10 minutos.

Remedios Lillo
Jefa de departamento